

La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, 1933-1934: entre la reacción y el progreso

Javier Mac Gregor Campuzano*

También a mí me divirtió lo del "Politeama"; se lo merecen por simuladores. Si quieren elecciones denegadas como pretexto de rebelión, ¿por qué no aprovecharon las elecciones denegadas del 29 en vez de echarle tierra a un atropello para de esa manera preparar el que se le eche tierra también al segundo? Acabarán en el ridículo. No los ha movido sino la envidia.

J. Vasconcelos a A. Taracena

31 de diciembre de 1933¹

El estudio de los partidos y de las organizaciones políticas en la historia reciente de nuestro país ha girado, por lo general, alrededor de los procesos electorales de diverso tipo y, entre éstos, particularmente los que se refieren a las elecciones presidenciales. Ello ha generado un sesgo particular en la visión que nos hemos conformado del tipo y actuación de estas agrupaciones, así como de todas las que en etapas intermedias participan de manera activa en el debate político nacional.



* Profesor investigador del Área de Historia del Estado y la Sociedad de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Pero ni siquiera aquellas que participan en las coyunturas electorales por la renovación del Ejecutivo han sido suficientemente atendidas por la historiografía política, sobre todo a partir de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929; el supuesto ha sido que las definiciones en el interior de éste son las que poseen verdadera significación político-electoral, y el resto del proceso pasa a convertirse en algo más o menos formal.

Pese a la dosis de verdad que el planteamiento anterior encierra, también es cierto que esta perspectiva deja fuera del campo de investigación la acción de importantes y significativos actores históricos —personas y organizaciones— cuya acción sólo se puede comenzar a recuperar desde una visión más contrastada y, sobre todo, a partir de nuevas fuentes y preguntas.

Tal es el caso particular de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes (CRPI), creada el 3 de octubre de 1933 como agrupación política nacional para contender en las elecciones presidenciales de julio de 1934 contra el Partido Nacional Revolucionario y su candidato.

Quizás una de las particularidades que explican la relativa ausencia de este organismo de la historiografía política del periodo es el hecho de que esta Confederación prácticamente desapareció una vez concluido el momento electoral que le dio origen, a diferencia de organizaciones similares que se creaban para atender una coyuntura específi-

ca, pero dejaban algún remanente organizativo para atender otros procesos más particulares. Esto no debe, sin embargo, llamarnos a engaño respecto a la valoración de su propio peso específico, pues la estructura que la sostenía, así como el calibre de algunos de sus dirigentes, sugieren una agrupación que llegó a entretener una red de relaciones políticas de una amplia significación, sobre todo regional.

El objetivo del presente ensayo es adentrarnos en la estructura y propuesta programática de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes a partir de fuentes poco conocidas y aquilatar su peso político que, aunque efímero, representó la segunda fuerza nacional en una coyuntura electoral determinada.

LA HISTORIOGRAFÍA

He mencionado que el centro de la atención de los historiadores interesados en los procesos y organizaciones políticas y electorales se ha centrado en los que se refieren a las sucesiones presidenciales. Un vistazo general por la historiografía especializada y la general del periodo nos lo muestra,² y sólo recientemente se ha ampliado el interés de los estudiosos por otro tipo de proceso electoral como el de diputados federales y senadores,³ o los locales por las presidencias municipales.⁴

En el caso de las elecciones presidenciales de julio de 1934, la acción de

los diversos contendientes se encuentran particularmente oscurecida por la intensa campaña y la enorme presencia del candidato por el partido oficial, Lázaro Cárdenas. Por ello, las menciones a las fuerzas opositoras son más o menos marginales, y se reparten de manera equitativa entre ellas: el Partido Socialista de las Izquierdas (PSI), de Adalberto Tejeda; el Bloque Obrero y Campesino Nacional (BOYCN), de Hernán Laborde, y la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes (CRPI), de Antonio I. Villarreal.⁵ Nos referiremos particularmente a esta última.

Lorenzo Meyer (1985: 91) considera que, en el contexto electoral de 1934, “otro disidente de la ‘familia revolucionaria’, el general Antonio Villarreal, fue postulado por otra organización minúscula: la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes” visión esquemática que es redondeada por Carlos Martínez Assad (1992a: 93):

El Partido Nacional Antirreeleccionista postuló, después de conocerse algunas propuestas a favor de Luis Cabrera, al ex rebelde escobarista Antonio I. Villarreal, quien más tarde resulta el candidato de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes; asociación electoral que, como su nombre lo indica, pretendía ser centro aglutinador de pequeños partidos disidentes, que se habían negado a asimilarse al PNR, aunque de todas formas tenían que pagarle sus cuotas descontadas de los salarios cuando se era burócrata.

Respecto a la orientación de este organismo, los historiadores tienden a ubicarlo, pese al prestigio y a la trayectoria de sus dirigentes (Villarreal, Manrique, Soto y Gama), al lado de las fuerzas conservadoras. Así, para Martha Singer (1988: 355):

A la derecha del PNR se presentó la candidatura de Antonio I. Villarreal (liberal, exdirigente del PLC) apoyado por sectores medios y grupos campesinos, organizados en la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, formada básicamente por ex miembros del PNA.

Para Anatol Shulgovski, quien se detiene a examinar más detenidamente sus características, esta organización se articulaba alrededor de consignas como la de “sufragio efectivo, no reelección”, un tanto anacrónica e incapaz de entusiasmar al pueblo. Por ello su programa no podía llegar a la conciencia de amplias masas:

También hay que tomar en cuenta que la candidatura de Villarreal era apoyada por reaccionarios, por representantes de los círculos clericales para quienes las oscuras consignas de este candidato servían de cómodo velo para sus planes particulares. No es difícil entender que todo ello restaba popularidad a la candidatura de Villarreal (Shulgovski, 1993: 87).⁶

Valadés (1985: t. 8, 120) ni siquiera menciona la organización que apoya

a Villarreal; y Medin y Luis González señalan, equivocadamente, que los votos para Villarreal fueron representando al Partido Nacional Antirreeleccionista.⁷

La visión más completa sobre esta organización la desarrolla, por supuesto, John Dulles, quien retoma una caracterización que Luis Cabrera realizaba de la oposición al régimen a finales de 1933:

...consistía en varios grupos menores y en dos mayores. Los grupos menores incluían el Partido de los Socialistas de la Izquierda, de Tejeda; el Partido Social Democrático, que respaldaba al licenciado Gilberto Valenzuela, un pequeño grupo que apoyaba al licenciado Enrique Colunga, y algunos agraristas que querían al licenciado Román Badillo. Los grupos mayores de oposición estaban formados por el Partido Nacional Antirreeleccionista, que favorecía a Cabrera, y la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, que apoyaba a Antonio I. Villarreal y que incluía entre sus líderes a Aurelio Manrique Jr. y a Díaz Soto y Gama (Dulles, 1989: 530).⁸

Este autor describe detalladamente el mitin celebrado el 19 de noviembre de 1933 en el cine Politeama —retratado de manera muy expresiva en la historia de Casasola—⁹ el cual, finalmente fue disuelto con gases lacrimógenos y pestilentes, *después de los discursos fogosos y agresivos de Antonio Díaz Soto y Gama y Villarreal*.

Podemos observar una caracterización confusa y contradictoria sobre una organización aparentemente insignificante y transitoria, la cual, sin embargo, amalgamaba a una buena cantidad de personajes que, si bien con una raíz común revolucionaria, poco a poco habían encontrado caminos diversos —y dispersos— en la lucha por un lugar en el escenario político nacional. Pero, ¿quiénes eran y qué proponían al país? ¿Por qué continuar con esos esfuerzos prácticamente condenados de antemano al fracaso, tal como lo anticipaba Vasconcelos a Taracena, por seguir participando políticamente?

LA ORGANIZACIÓN Y EL PROGRAMA POLÍTICO

El día 7 de marzo de 1934 el presidente de la CRPI, Aurelio Manrique... y su secretario general, Cecilio Garza González, se dirigen al secretario de Gobernación, adjuntando la documentación necesaria para solicitar su registro como una agrupación política nacional, cuyo lema sería *Justicia Social, Saneamiento Político, Depuración Administrativa*, capaz de contender en las próximas elecciones de funcionarios federales y locales.¹⁰ Dicha documentación, como era lo común en esos casos, consistía en el acta de protocolización notarial de cada organismo, muestra de su distintivo (“un gorro frigio en tinta roja con la palabra libertad en letras blancas”), la remisión de al menos cinco

ejemplares de su órgano informativo y su domicilio legal, entre otras cosas.¹¹

En realidad, la entrega de los documentos es de alguna forma la culminación de un proceso que se había venido incubando desde octubre del año anterior, particularmente el día 3, cuando se realizó la asamblea pública que constituyó la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes.

El primer *Boletín de Noticias de la CPRI*, fechado el 21 de octubre de 1933, informaba que el número de personas asistentes a las reuniones que periódicamente se convocaban alrededor de esta organización crecía: “La cuarta semana, aumentaron considerablemente los asistentes, entre los que se hallaron representados los antirreeleccionistas y de otros conglomerados de reciente creación”.¹²

Por los términos en que describen este crecimiento, los organizadores de la CPRI plantean su propio desarrollo como el de la historia de los partidos de la década de los veinte, alrededor de un grupo de obregonistas “duros”, como Manrique y Díaz Soto y Gama, ya transformados y adaptados a la nueva realidad nacional y a sus propias realidades subjetivas, aunque aún hermanados en su lucha en contra de quien consideraban el opresor: Calles.

El seguimiento más preciso de sus planteamientos se puede dar a través del *Programa Mínimo* y del *Acta Constitutiva* de la Confederación, así como del *Manifiesto a la Nación*, que lanzaron por esos mismos días.¹³

El *Programa Mínimo* de la CPRI plantea la realización de una serie de postulados en el ámbito de lo político, lo administrativo, lo económico-social y lo moral.

Tomando como eje de su propuesta la crítica a la corrupción —que a esas alturas de la consolidación del régimen estaba más que establecida—, la CPRI proponía la renovación radical del régimen imperante y la depuración de la administración pública, la lucha contra la corrupción, la destrucción de cacicazgos y una reforma constitucional que consiguiera, al menos, tres factores: la revocación del mandato para todo cargo de elección popular; el derecho de iniciativa popular para la formación de las leyes y el derecho de referéndum, y que se estableciera el sistema de representación proporcional. Al mismo tiempo, pedían una reforma de la ley electoral, e independencia política y económica del Poder Judicial. En relación con la vida y la libertad, pedían respeto absoluto a la vida humana, a la libertad de conciencia, a la libertad de pensamiento y expresión, servicio militar voluntario y —algo que les tocaba muy directa y personalmente a varios de estos líderes— “expedición de una ley de amnistía que abarque, sin limitación alguna, a cuantos mexicanos sufren en el extranjero la pena de destierro, teóricamente proscrita ya por la Constitución Federal”.

En lo económico-social, pugnan porque el Estado se esfuerce “por re-

ducir al mínimo el aspecto parasitario de la organización capitalista”. Simultáneamente, impulsan el sistema de cooperativas de producción y de consumo, la educación industrial y la revisión del Código del Trabajo. Su planteamiento no parece querer ir muy a fondo en el problema agrario, lo que es extraño tratándose de Villarreal y de Díaz Soto y Gama, pues consideran que

en tanto subsista el latifundio como forma de explotación agrícola, el Estado legislará sobre peonaje y aparcería como formas de trabajo agrícola, *exigiendo que se mejore la condición del peón acasillado*, al que en todo caso se dará por el dueño de la finca un lote que aquél pueda usufructuar libremente (subrayado mío).

¿No sería mejor propugnar la eliminación del peonaje acasillado y el latifundio? Éste será uno de los aspectos más criticados de su programa por las otras fuerzas políticas contendientes.

Exigen, por otra parte, la expedición de una ley de servicio civil, procurando la organización del empleado público.

Algunos otros problemas de la economía tienen que ver con la búsqueda de una organización de la economía nacional, “libre en lo posible de todo carácter colonial o integración en una unidad económica mayor, de carácter internacional”, asignando al Estado un papel activo en la vigilancia de una favorable balanza comercial, “con la consiguiente estabilización de la moneda”.

En lo administrativo desarrollan ideas sobre impuestos, educación (“democratización de la educación pública”), comunicaciones y salubridad y, finalmente, en lo moral exigen —volviendo al punto de partida— una “enfática afirmación y expreso reconocimiento de que el poder público ha de estar al servicio de la colectividad”.

En un discurso que suena muy actual, pugnan por que los puestos públicos, decorosamente remunerados, no se conviertan en instrumento de especulación. Para ellos, “*toda suma de poder supone la correlativa responsabilidad*”.

El *Acta Constitutiva* que aparece en el mismo expediente define de una manera un tanto formal los criterios que llevaron a la constitución de este organismo:

...firmemente convencidos de la imperiosa necesidad de contribuir con nuestro esfuerzo a la solución de los grandes y graves problemas del país, y persuadidos de que la acción colectiva, organizada y coherente, perseverante y orientada, es la única capaz de encauzar a la República por el verdadero sendero de la democracia y del mejoramiento general, volviendo al pueblo al hábito de intervenir directamente en los asuntos públicos, acordamos por unanimidad de votos y ratificando el acuerdo también unánime del veinte de septiembre anterior, constituir la presente Agrupación Política...



Ilustración de la *Memoria de la Tercera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas*, Diego Rivera (1928). Tomado de Diego Rivera Ilustrador, SEP, México, 1986.

Cabría destacar que uno de los firmantes del documento (3 de octubre de 1933), al lado de más de 170 personas firmantes, es Antonio I. Villarreal,¹⁴ razón por la cual parecería que las hipótesis que señalan los acer-

camientos entre ambos alrededor de la fecha de la elección no son exactas.¹⁵

Finalmente, es en el *Manifiesto a la Nación* que encontramos algunas de las definiciones políticas más claras de los dirigentes de esta agrupación. La

base de la crítica, se reitera, es contra la corrupción y contra la camarilla en el gobierno, que ha desvirtuado los principios básicos de la Revolución. El poder se ha ejercido sin responsabilidad, y Calles ha dirigido a un grupo de presidentes tan sólo aparentes (Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez y, de una vez, incluyen a Cárdenas). El Partido Nacional Revolucionario no es otra cosa que “dócil instrumento de sus propósitos de continuismo, oligarquía organizada para la defensa de sus intereses creados, sin contacto real con la vida popular y cuya inconsistencia y falta de cohesión quedarían de manifiesto al solo anuncio de la muerte o la ruina física del dictador”, por lo que las organizaciones verdaderamente revolucionarias, así como los viejos y auténticos luchadores han de combatirla activamente:

La responsabilidad de la oposición. Penetrados en nuestra responsabilidad histórica, estamos íntimamente convencidos de que una oposición dispersa e incoherente no tendrá derecho a la confianza del país ni podrá aspirar a convertirse en gobierno, si antes no demuestra ella misma su capacidad para resolver sus problemas domésticos y subordinar los intereses de grupo a la urgencia de unificarse contra el enemigo común.

El planteamiento programático, por otra parte, no deja de ser lo bastante general y ambiguo como para reconocer su vaciedad:

Qué clase de gobierno queremos: queremos ya para el país, no un gobierno de petroleros, de banqueros, hacendados, en complicidad con los negociantes y logreros de la política revolucionaria, sino una administración pública al servicio de los grandes intereses populares, con orientaciones definidas frente a cada problema, dinámica, activa, entusiasta, consagrada a la tarea superior de renovar al país, fomentando racionalmente su riqueza y reconstruyéndolo sobre las bases de justicia social, sin otro acicate a la acción de los hombres que el anhelo nobilísimo de superarse y vencerse; no ya con el fin mezquino de enriquecimiento material sino con el fin superior de alcanzar esa otra satisfacción hoy tan desdeñada, la del deber cumplido.¹⁶

Por último, el ataque directo contra Calles no se hace esperar, pues sus declaraciones sobre los “errores políticos” de la Revolución —que realizara desde mayo de 1929 a raíz del sometimiento del levantamiento escobarrista—, así como su adopción, según ellos, de la figura de dictador, lo vuelven el blanco infaltable de su crítica:

Hombres cuya ruina biológica y cuya caducidad moral son ya visibles, generalizando involuntariamente su caso personal, nos hablan a cada paso de la bancarrota de la Revolución, cuyos fracasos atribuyen doctoralmente a la inferioridad del “material humano”, mote con el que se alude a las masas,

rehuyendo así, deslealmente, la honrada confesión de las propias culpas, el reconocimiento de la propia fatiga, de la personal claudicación de quienes, al cambiar su vida modesta de antaño por la opulenta de hoy, era natural y lógico que sufriesen un cambio paralelo en sus sentimientos y en su mentalidad, que se han trocado de revolucionarios en burgueses.

De esta forma, una vez reunidos los requisitos formales exigidos por la Secretaría de Gobernación, y una vez establecidos los marcos programáticos que encuadran su acción, obtienen el registro el 22 de marzo de 1934, “en vista de que los documentos que acompañaron ustedes en su escrito de fecha 19 de los corrientes, comprueban que esa Confederación cumplió en la parte que hasta ahora le es exigible, con los requisitos que establecen las cinco primeras fracciones del artículo 106 de la Ley Electoral de Poderes Federales, del lo. de julio de 1918”.¹⁷

Sin embargo, una vez cubiertos los requisitos formales, al igual que habían hecho el Bloque Obrero y Campesino de Laborde y el Partido Socialista de las Izquierdas de Tejeda, faltaba ver qué posibilidades efectivas tenían de desarrollar una campaña contundente... éstas no fueron muchas.

EL PROCESO ELECTORAL

Una de las fuentes de mayor interés para realizar un seguimiento más o

menos claro de la campaña de la CRPI es, nuevamente, la cronología de Taracena. Apunta este autor en la entrada del 27 de junio de 1934:

Confiesa hoy el general Antonio Villarreal en Piedras Negras, Coahuila, que a él, al profesor Aurelio Manrique Jr. y al licenciado Antonio Díaz Soto y Gama los llaman en México “los tres llorones”. Explica que el mote obedece a que en todos los mítines lloran con las bombas lacrimógenas. En cambio, asegura que en el norte los llaman “los tres mosqueteros.” (Taracena, 1992: 393).

Las desventuras comenzaron el 19 de noviembre de 1933 en el mitin realizado en el Teatro Politeama, en donde villarrealistas y antirreeleccionistas realizaban una reunión donde se lanzaron duras críticas contra Calles y varios miembros del grupo gobernante. Después de las palabras de Juan Ramón Solís, Saucedo, Diego Arenas Guzmán, Antonio Díaz Soto y Gama, y cuando, por último, Villarreal comenzó a atacar a Calles “princiaron a arrojar bombas pestilentes al mismo tiempo que alguien gritaba que el teatro estaba bloqueado por fuerzas federales. El pánico cundió y todos se abalanzaban a la puerta desatadamente...”. Vito Alessio Robles demostró gran valor, tratando de infundir ánimos una vez que alcanzó la calle, pero también los gases lacrimógenos arrojados por la policía le hicieron llorar:

Villarreal, Manrique y Soto y Gama quisieron organizar una manifestación, mas como no tenían permiso, fue disuelta por la gendarmería montada. Manrique fue aprehendido y conducido a los separos de la sexta demarcación, donde se le liberó hoy por la tarde, después de aclarar que cuando otros amenazaban con irse al monte, él recomendaba solamente “¡Vamos a la Alameda!” (Taracena, 1992: 291).¹⁸

En realidad, esa fue la tónica de la campaña: dispersión en Monterrey el 20 de noviembre de 1933;¹⁹ disparos sobre el grupo en Torreón el 16 de diciembre; lluvia de huevos podridos, tomates y naranjas en Tampico el 17; disparos de los penerreanos en Azcapotzalco el 18 de marzo de 1934; apaleados en la Alameda el 13 de marzo, donde “unos buscaban al profesor Aurelio Manrique Jr. para raparlo, pero se retiró oportunamente” (Taracena, 1992: 292, 300, 341 y 371); asaltados en Michoacán en mayo, en donde, durante un mitin en la plaza principal de Jacona el día 22, fueron interrumpidos por simpatizantes cardenistas que arribaron en cinco automóviles;²⁰ el 26 en Zamora y el 29 en Uruapan, continúa el acecho a este organismo en la tierra natal del principal candidato oponente;²¹ lluvia de tomates y de injurias en Aguascalientes el 10 de junio, etcétera A tal grado llegaron las agresiones, que el 12 de junio

recomendó el general Lázaro Cárdenas, desde Zacatecas, al coronel Carlos Riva

Palacio, presidente del PNR, que dejen los cardenistas al general Antonio I. Villarreal que siga desarrollando su campaña sin hostilizarlo, en justa reciprocidad, sin duda, por la galantería con que los oradores “oposicionistas” elogian a cada paso al general Abelardo L. Rodríguez y al candidato contrario (Taracena, 1992: 388).²²

Después de tan accidentada campaña, era difícil pensar en éxitos o siquiera en avances significativos. Incluso estando ya adelantada la campaña fue cuando se dio la formalización de la candidatura de Villarreal por la Confederación, pues su Convención se realizó el 31 de marzo y lo. de abril de 1934 en la “Arena México”:

Preside el profesor Aurelio Manrique, Jr., que comienza por hacer saber a la asamblea que se envió un telegrama al general Abelardo L. Rodríguez y éste contestó por conducto de su secretario particular que los partidos políticos pueden ejercer sus actividades dentro de la ley (Taracena, 1992: 348).

La Convención se clausura al día siguiente después de elegir como candidato presidencial al general Antonio I. Villarreal.

Las malas relaciones de los “tres mosqueteros” (o los “tres llorones”) con otras organizaciones no se reducían a sus diferencias —que resultaron insalvables— con los antirreeleccionistas o a las persecuciones de que eran objeto

por parte de los penerreanos, sino que, como era de esperarse, tampoco encontraron cordialidad con los comunistas.

Analizando las recién terminadas convenciones de los partidos Antirreleccionista, Nacionalista Democrático, Anticontinuita y Acción Nacional, así como la de la CRPI, el Partido Comunista —que en esa etapa se encontraba en plena ilegalidad— consideraba que

Después de las convenciones, no hay nada que borrar de lo dicho por nosotros. El Consejo Nacional de la “Oposición” y la Confederación de Partidos Independientes, como el tejedismo, son fuerzas contrarias al movimiento obrero y campesino revolucionario. Están todos esos partidos y grupos en el campo de la burguesía, de los terratenientes y del capital imperialista. La lucha entre ellos tiene por móviles el deseo de servir preferentemente a tal o cual sector de las clases explotadoras, ciertas discrepancias de orden secundario en cuanto a los métodos de explotación de las masas, y la disputa por el honor y el provecho de regentar los intereses del imperialismo yanqui. Por supuesto, no excluimos la posibilidad de que cualquiera de estos partidos, desdeñado por el patrón del norte, se venda o se alquile a sus rivales imperialistas, japoneses o británicos.²³

Exacta caracterización de Hernán Laborde en su artículo “Fachización o poder soviético”, en plena campaña electoral por el Bloque Obrero y Campesino Nacional, donde señalaba que:

Villarreal, Manrique y Soto y Gama, líderes de la Confederación de Partidos Independientes, son viejos miembros de la “familia revolucionaria”. El rasgo esencial que los pinta de cuerpo entero es su “defensa” del imperialismo norteamericano contra la guerra económica que, según ellos, el gobierno y el PNR le hacen (...) Los “independientes” no ocultan que se proponen dejar en pié los latifundios y que “exigirán responsabilidades a los líderes obreros”, es decir, que implantarán el tutelaje de los sindicatos, como se propone hacerlo el PNR. Su parentesco de clase con este partido es indiscutible (*Bandera Roja*, núm 1, 30 de abril de 1934).

La misma propaganda del Bloque Obrero y Campesino, organismo electoral del Partido Comunista de México, era cruda en sus caracterizaciones de ellos: Manrique, el eterno defraudado político; Soto y Gama, el exanarquista y hoy *cristiano*, “politicastros salidos de las filas de las clases explotadoras”, de quienes los trabajadores sólo pueden oír desahogos provocados por el despecho, pero “nada que tienda a plantear la resolución total, íntegra, de sus problemas económicos, sociales y políticos”.²⁴

Los apoyos obtenidos, como el de la Agrupación Ferrocarrilera Antirreleccionista, que explicaba por qué los ferrocarrileros debían ejercitar sus deberes cívicos con la oposición,²⁵ no fueron suficientes para presentar una posibilidad alternativa real.

Los resultados de las elecciones no fueron una sorpresa para nadie, y sólo quedaba el suspenso de si existiría alguna manifestación de inconformidad que se expresara por la vía armada:

Candidato	No. Votos	%
Cárdenas	2, 225, 000	98.19
Villarreal	24, 395	1.07
Tejeda	16, 037	0.70
Laborde	539	0.03

Fuente: González Casanova, 1965: 167.

Al proclamar el PNR su triunfo en las elecciones realizadas el 10 de julio, Villarreal declara “que ya se esperaba esto: que no hay libertad en México y ahora es el pueblo mexicano el que tiene la palabra” (Taracena, 1992: 395) No hay sublevación: Villarreal se va a Monterrey y Manrique y Soto y Gama huyen hacia los Estados Unidos. Parte de esa preocupación la compartía el Partido Comunista, el cual, después de las elecciones, consideraba que

La Secretaría de Gobernación acusa a Villarreal de estarse preparando para un levantamiento armado en el norte del país. Afirma que Manrique y Soto y Gama han pasado a territorio yanqui a pedir ayuda a Pablo González y a otros enemigos del gobierno. A Villarreal se le tiene vigilado en Monterrey. Sus recientes declaraciones son de un tono violento y ambiguo, que dejan en pie la posibilidad de un levantamiento, pero también de una retirada.²⁶

En lo que se consideraron las elecciones más pacíficas de esos tiempos (Dulles, 1989: 539), y con uno de los porcentajes de votación más elevados en favor de algún candidato, Lázaro Cárdenas encontró despejado el camino hacia la Presidencia. Villarreal, aquel a quien Casasola llama el “candidato de la eterna oposición”, encontró en esta contienda el último intento por alcanzar el poder (Diccionario INEHRM, 1994) y no tuvo otra actuación relevante en la escena política. Tampoco la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes apareció de nuevo, pese a la impresionante estructura sobre la que se decía sostener (véase el anexo). Quizás, finalmente, alguna razón tenía Vasconcelos cuando, en una carta a Taracena de febrero de 1934 y con relación al proceso electoral de ese momento, decía que “una candidatura payasa no tendrá la menor importancia en el país, pero ayudará enormemente al gobierno en el extranjero y esto es naturalmente lo que el gobierno busca, incitando a los amnistiados a que convencionen” (Taracena 1992: 336). No fue una candidatura payasa, y la hostilidad con que se le rodeó lo muestra, aunque sí ayudó a legitimar un proceso inequitativo, injusto e irreal.

NOTAS

¹ Citado en Taracena, 1992: 306.

² Véase, por ejemplo, Medina, 1978; Martínez Assad, 1992; González Casanova, 1985 y Rodríguez Araujo, 1988.

- ³ Al respecto, véase el libro coordinado por P. Piccato (en prensa).
- ⁴ Un estudio de caso es el que realicé en “Las elecciones municipales en la Ciudad de México, diciembre de 1925” para su publicación en *Anuario de Estudios Urbanos*, UAM-A (en dictamen).
- ⁵ El proceso en sí mismo es mucho más complejo, pues se barajan los nombres y candidaturas de personajes como Luis Cabrera, Gilberto Valenzuela, Román Badillo, Luis N. Morones y otros, pero en realidad, son Cárdenas, Laborde, Tejeda y Villarreal quienes se dividen la votación final.
- ⁶ Este autor le denomina “Conferencia de Partidos Independientes”, quizás por un error de transcripción. Como veremos su caracterización se acerca a la que hacía el Partido Comunista sobre este organismo. De cualquier manera, la Confederación no se encuentra entre las que estudia Hugh Campbell como parte de la “derecha radical” entre 1929 y 1949 (Campbell, 1976).
- ⁷ Medin, 1982: 147 y González, 1979: 243. Pocas páginas antes González mencionaba que “la CREPI sí obtuvo el sí del veterano don Antonio Villarreal” (p. 236).
- ⁸ Este autor desarrolla la trayectoria de las candidaturas del Partido Nacional Antirreeleccionista, su participación en el Consejo Nacional de Oposición, la renuncia de Valenzuela a su candidatura, y cómo a final de junio, “la prensa indicó que no había muchos que respaldaran a Badillo y que la Confederación Nacionalista Democrática, el Partido Acción Nacional y el Partido Nacional Antirreeleccionista no tenían candidato” (p. 535). Quizás lo que induce a la confusión es —como puede verse en el anexo de este artículo— la gran cantidad de organizaciones antirreeleccionistas que formaban parte de la CRPI.
- ⁹ Casasola 1960, t. III, 2097. Véase, *infra*.
- ¹⁰ AGN.GD: DGG 2.312(29), vol. 27, exp. 10: 1-85, 7 de marzo de 1934. Aurelio Manrique al secretario de Gobernación.
- ¹¹ Desafortunadamente, pese a que en alguna sección del expediente mencionan remitir al menos 12 ejemplares de su órgano informativo, el trisemanal *Nuevo Régimen*, no aparece ningún ejemplar del mismo para conocer sus características.
- ¹² *Boletín de Noticias de la CRPI*, núm. 1, 21 de octubre de 1933, mimeo, p. 1.
- ¹³ AGN.GD: DGG 2.312(29), vol. 27, exp. 10: 1-85, octubre de 1933, Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes (lo relacionado con...).
- ¹⁴ Curiosamente no aparece entre los firmantes el que sería uno de los principales animadores de esta organización, Antonio Díaz Soto y Gama.
- ¹⁵ De esto mismo da cuenta Taracena, quien anota en su cronología la constitución de la Confederación, “presentando la candidatura del general Antonio I. Villarreal” el 4 de octubre de 1933 (Taracena, 1992: 272).
- ¹⁶ Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, *Manifiesto a la Nación*, octubre de 1933.
- ¹⁷ AGN.GG: DGG, 2.312(29), vol. 27, exp. 10, 22 de marzo de 1934, Eduardo Vasconcelos a Aurelio Manrique y Cecilio Garza.
- ¹⁸ Un desglose del discurso pronunciado durante este evento por Soto y Gama, y una descripción del mitin se encuentra en Dulles, 1989: 530-533.
- ¹⁹ De hecho, desde principios de noviembre comienzan las solicitudes de garantía por parte de la Confederación para poder actuar libremente en Nuevo León. El 8 Manrique se dirige a la Presidencia de la República para solicitar garantías ante Plutarco Elías Calles Jr., y el día 11 lo hace ante la amenaza del Partido Democrático y el presidente municipal de Monterrey. AGN.GD: ALR, 515.1/12-1 y 515.1/12-1. Monterrey, N.L. y México, D.F. 8 y 11 de noviembre de 1933.
- ²⁰ BL.Fondo: Silvestre Terrazas. BANC MSS, M-B 18, Part 1. Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, México, D.F. 40 cartas, 1933-1934, Doc. 11.

- ²¹ AGN.GD: ALR, 516.1/365 y 516.1/367, 26 y 29 de mayo de 1934, CRPI a Presidencia de la República.
- ²² Véase, al mismo tiempo, la queja formal por estos sucesos en AGN.GD: ALR, 516. 1/467. Aguascalientes, Ags. 9 de julio de 1934, CRPI a Presidencia de la República.
- ²³ *El Machete*, núm. 289, 10 de abril de 1934, "La 'Oposición' Contrarrevolucionaria".
- ²⁴ *Volante* del Comité Ejecutivo del Bloque Obrero y Campesino del D.F., noviembre de 1933.
- ²⁵ Razones que explicaban, "entre otras, por la perversa influencia política que ha predominado en los llamados Gobiernos Revolucionarios, en lugar de establecer administraciones de ferrocarriles eficientes, honradas y justas, ha entregado su explotación a un grupo de individuos, ávidos de fortuna, sin antecedentes gremiales ni revolucionarios, ni capacidad, atentos únicamente a satisfacer los apetitos de lucro inmoral suyos y los de los políticos que los sostienen". BL.Silvestre Terrazas, BANC MSS, M-B 18, Part 1. Confederación... Doc. 32, diciembre de 1933.
- ²⁶ *El Machete*, núm. 296, 10 de julio de 1934, "Trabajadores, ¡Alerta! ¡Ni con Villarreal! ¡Ni con el PNR!".

ARCHIVOS

- AGN. DGG Archivo General de la Nación, Grupo Documental: Dirección General de Gobierno, México, D.F.
- AGN.GD: ALR Archivo General de la Nación, Grupo Documental, Abelardo L. Rodríguez
- BL.Silvestre Terrazas Biblioteca Bancroft, Fondo Silvestre Terrazas. Universidad de California, Berkeley (Bancroft Library)

HEMEROGRAFÍA

- El Machete*, 1934.
Bandera Roja, 1934.

BIBLIOGRAFÍA

- Campbell, Hugh H.
1976 *La derecha radical en México, 1929-1949*, SepSetentas (núm. 276), México, 221 pp.
- Casasola, Gustavo
1960 *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1960*, t. III, Trillas, México.
- Diccionario INEHRM*
1994 *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, INEHRM, México, Disco Compacto.
- Dulles, John W.
1989 *Ayer en México. Una crónica de la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México.
- González, Luis
1979 *Los artífices del cardenismo*, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, núm. 14), México.
- González Casanova, Pablo
1965 *La democracia en México*, Era, México.
- González Casanova, Pablo (coord.)
1985 *Las elecciones en México, Siglo XXI*, México, 385 pp.
- Martínez Assad, Carlos (coord.)
1992 *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 372 pp.
- 1992a "Las elecciones de Cárdenas, el nuevo rumbo", en Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, pp. 85-104.
- Medin, Tzvi
1982 *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*, Era, México.
- Medina, Luis
1978 *Evolución electoral en el México contemporáneo*, Comisión Federal Electoral, México, 49 pp.
- Meyer, Lorenzo
1985 "La Revolución mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1940" en Pablo González Casanova

La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, 1933-1934...

- (coord.), *Las elecciones en México*, Siglo XXI, México, pp. 60-100.
- Piccato, P.
(en prensa) *El poder legislativo durante las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, INEHRM.
- Rodríguez Araujo, Octavio (coord.)
1988 *México: estabilidad y luchas por la democracia, 1900-1982*, CIDE, México, 428 pp.
- Singer, Martha
1988 "Partidos políticos, estabilidad y democracia, 1900-1982" en Rodríguez Araujo, O. (coord.), *México: estabilidad y luchas por la democracia, 1900-1982*, CIDE, México, pp. 315-428.
- Shulgovski, Anatol
1993 *México en la encrucijada de su historia*, Quinto Sol, México.
- Taracena, Alfonso
1992 *La verdadera Revolución Mexicana (1932-1934)*, Porrúa (Sepan Cuantos núm. 618), México.
- Valadés, José
1985 *Historia General de la Revolución Mexicana*, t. 8. Gernika, México.

ANEXO

Partidos y clubes políticos adheridos a la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes

AGN.GD: DGG, 2.312(29), vol. 27, exp. 10. México, D.F. 16 de mayo de 1934. Aurelio Manrique y Cecilio Garza al Secretario de Gobernación

"Esta Confederación... está integrada por Partidos y Clubes Políticos debidamente instalados en toda la República; organizaciones que, en los términos de la ley, son Sucursales de esta misma Agrupación. Por lo tanto..., atentamente solicitamos se tenga a esos Partidos y Clubes Políticos por debidamente inscritos para los efectos de la presente lucha electoral; Partidos y Clubes que con sus directivas correspondientes constan en el anexo que acompañamos...; en el concepto de que esas organizaciones han aceptado nuestro mismo distintivo electoral".*

AGUASCALIENTES

Partido "Roldán y Avila"
Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista "AFA"
Club Central Anti-Reeleccionista "Miguel Hidalgo"
Centro Revolucionario Pro-Antonio I. Villarreal
Partido Nacional Anti-Reeleccionista Comité Estatal

COAHUILA

"Revolucionarios de 1910 y 1913"
Club Anti-Reeleccionista "Libres de Coahuila"
Partido Demócrata Anti-Reeleccionista "Fran-

cisco I. Madero".
Partido Anti-Reeleccionista "Lic. Otilio González"
Partido Anti-Reeleccionista "Águiles Serdan"
Club Anti-Reeleccionista "Emilio Carranza"
Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista "AFA", Monclova y Torreón (2)
Partido Anti-Reeleccionista Fronterizo, Piedras Negras (2)
Partido "Obreros Libres Coahuilenses"
Club Anti-Reeleccionista "Ricardo Flores Magón"
Club "Francisco I. Madero"
Club Anti-Reeleccionista "Nicolás Bravo"
Club Anti-Reeleccionista de Bella Vista
Centro Lagunero Oposicionista de Torreón

* En el listado original, la siguiente relación se presenta acompañada de los integrantes de la Mesa Directiva de cada organización y sus domicilios (se transcribe con la ortografía original).

CAMPECHE

Partido Popular Anti-Reeleccionista “José María Pino Suárez”
Comité “Antonio I. Villarreal”
Partido Revolucionario Lagunero

CHIAPAS

Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista “AFA”

CHIHUAHUA

Partido Anti-Reeleccionista “Revolucionarios de 1910”
Club Anti-Reeleccionista de Ciudad Camargo, Chih
Club Anti-Reeleccionista “Conglomerado de Lab. de Chavira”
Sub-Comite Electoral Anti-Reeleccionista de Ciudad Camargo

DISTRITO FEDERAL

Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista “AFA”.
Partido Demócrata Reconstructor
Partido Social Anti-Reeleccionista de Tacuba
Club “Francisco I. Madero”
Unión nacional de los sin Trabajo
Frente Unico de Trabajadores del Volante y Camioneros de la Rep.
Partido “Francisco Zarco”
Partido Laborista Independiente
Partido Renovador Mexicano de Tacuba
Agrupación “Gabriel Hernandez”
Partido Socialista “Juventud Revolucionaria”
Partido Anti-Reeleccionista de Tacubaya
Partido Social Anti-Reeleccionista.
Club Obreros Libres del Barrio de Atlapampa.
Partido Renovador Mexicano
Partido “Soldados Genuinos de la Revolución”
Partido Renovador de Tacuba
Partido Radical Independiente
Club Anti-Reeleccionista de la Piedad
Partido Nacional Socialista
Unión Mutualista de Comerciantes Ambulantes
Partido “Francisco I. Madero”
Comité Anti-Reeleccionista de Areneros Libres
Grupo Oposicionista Campechano
Partido “Proletariado de Anahuac”
Partido “Reconstructor del Pueblo de la Piedad”
Club Renovador de la Colonia Vallejo
Partido “Liberal Revolucionario”
Partido “Demócrata Oposicionista”
Agrupación Estudiantil adherida al P.D.O.
Club Anti-Reeleccionista de la Colonia Peralvillo

Club Anti-Reeleccionista Pro Antonio I. Villarreal
Comité Anti-Reeleccionista Reconstructor
Club Anti-Reeleccionista de la Colonia del Rastro
Partido Reconstructor Anti-Reeleccionista de la Colonia Buenos Aires
Partido Reconstructor Oaxaqueño
Partido Anti-Reeleccionista “Mártires de 1913”
Partido Acción Aldama
Partido Unionista “Francisco J. Santamaría”
Partido Renovador de la Colonia Industrial
Partido Laborista Independiente
Club “Soldados de 1910”
Club “Vicente Guerrero”
Partido Anti-Reeleccionista “Gral. Antonio I. Villarreal”
Club oposicionista “José Joaquín de Herrera”
Club Oposicionista Campechano
Comité Anti-Reeleccionista “Amado Azuara”
Partido Anti-Reeleccionista de Mixcoac Pro Antonio I. Villarreal. Partido Anti-Reeleccionista Acción de Ixtapalapa
Partido “Lic. Antonio Díaz Soto y Gama”
Club Político Anti-Reeleccionista “Águiles Serdán”
Comité del Primer Dto. Electoral Pro A.I. Villarreal
Comité del Segundo Dto. Electoral Pro A.I. Villarreal
Club Político “Gabriel Zepeda”
Partido Renovador “Emiliano Zapata”
Partido Unidad Nacional

DURANGO

Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista “AFA”
Partido Nacional del Trabajo

GUANAJUATO

Club “Maclovio Herrera”
Agrupación Política Irapuatense
Club Liberal Vallense
Partido Nacional del Trabajo
Club “Miguel Hidalgo”
Partido Anti-Reeleccionista del Bajío de Salamanca

GUERRERO

Partido Municipal Agrario
Partido Agrarista Tlapaneco
Partido Unión Ejidal
Partido Agrarista “Vicente Guerrero”
Partido Renovador de Xalpatlahuac
Partido Agrario de Campesinos

La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, 1933-1934...

Partido Municipal de Quetzala del Progreso
Partido Libres de Aldama
Partido Municipal Agrarista
Partido Defensa Agraria de San Vicente Zoyotlán
Partido de Campesinos y Agraristas
Partido Hombres Libres Guerrerenses
Partido Anti-Reeleccionista de Coyuca de Catalán
Partido "Vicente Guerrero"

HIDALGO

Centro Director Hidalguense
Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista "AFA"
Partido Anti-Reeleccionista Acción Hidalguense
Club Anti-Reeleccionista "Gral. Felipe Angeles"
Club "Benito Juárez"
Club Anti-Reeleccionista Hidalgo
Club Liberal Actopense
Club Anti-Reeleccionista "Gral. Gabriel Hernández"
Comité Anti-Reeleccionista Acción Hidalguense
Club Anti-Reeleccionista "Gral. Marcial Cavazos"
Comité de los sin Trabajo
Club Campesino Anti-Reeleccionista
Partido Demócrata Constructor (7)

JALISCO

Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista "AFA"
Partido Nacional del Trabajo
Club Libertad

MÉXICO

Club "Águiles Serdán"
Partido anti-Reeleccionista de San Mateo Atenco
Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista "AFA" (2)
Club "Santos Degollado"
Partido Renovador "Emiliano Zapata"
Partido Renovador "Libres de Juárez"
Partido Renovador Teoloyuquense
Unión de Campesinos

MICHOACÁN

Partido Anti-Reeleccionista de Puruándiro
Partido Político Independiente "Purepecha"
Partido Constructor Pro-Villarreal
Comité Anti-Reeleccionista Constructor
Club "Melchor Ocampo"

Club Anti-Reeleccionista Pro-Villarreal
Partido Anti-Reeleccionista de Uruapan
Partido Constructor Mexicano
Partido Constructor Zamorano

NUEVO LEÓN

Club Anti-Reeleccionista "Águiles Cerdán"
Club Anti-Reeleccionista "Venustiano Carranza"
Club Anti-Reeleccionista "Ignacio Guajardo"
Club "Benito Juárez"
Club "Justicia y Libertad"
Club Anti-Reeleccionista de Pesquería Chica"
Club Anti-Reeleccionista "Ruperto Martínez"
Club Anti-Reeleccionista "Francisco I. Madero", Los Herreras y Los Aldamas (2)
Club Jesús Garza Treviño
Club Francisco I. Madero, Monterrey y Aguascalteguas (2)
Club "Belisario Domínguez"
Club "Arnulfo R. Gómez"
Club "Miguel Hidalgo y Costilla"
Club Mártires sin Nombre
Club "Maclovio Herrera"
Club "Ignacio Zaragoza"
Club "Anti-Reeleccionista Ildefonso V. Vázquez". V
Club "Igualdad y Justicia"
Club Anti-Reeleccionista "Poncho V. Vázquez"
Club "Obreros y Campesinos" de Galeana
Club Anti-Reeleccionista "Albino Daniel"
Club Anti-Reeleccionista "Benito Juárez"
Block Popular de Ferrovíarios de la República Mexicana División #1
Club Anti-Reeleccionista "Ignacio Zaragoza"
Club "Lic. Benito Juárez"
Club Anti-Reeleccionista "Venustiano Carranza"
Club "José Ma. Parás"
Club "Águiles Serdán", Aguascalteguas y Sabinas (2)
Club de Linares N.L.
Partido Anti-Reeleccionista "Franja Tricolor"
Comité Estatal de N.L.
Centro Anti-Reeleccionista de N.L.
Block Anti-Reeleccionista de Ferr. "Obreros y Campesinos"
Club Mariano Matamoros V.
Club Anti-Reeleccionista de N.L.
Club Anti-Reeleccionista "Antonio I. Villarreal"
Partido Demócrata de N. L.
Partido Independiente de N.L. "Bandera Roja"
Club Anti-Reeleccionista
Club Ricardo Torres Mago
Partido Constitucional Hidalgo N.L.
Club Revolucionario San Jerónimo
Club "Libres de Nuevo Repueblo"
Club General Lucio Blanco

Club "Leon Guzmán"
"Confederación de la Juventud Opositora"
Club Anti-Reeleccionista del Sombrerillo
Club Anti-Reeleccionista "Manuel Zuazua"
Club "Juan Sarabia"
Club "Librado Rivera"
Club "Crispin Treviño"
Club Anti-Reeleccionista de la Hda. Garza Ayala
Club "Venustiano Carranza", Monterrey y Salinas (2)
Partido Anti-Reeleccionista Independiente de Morelos
Club "Progreso y Justicia"
Club "Arnulfo R. Gómez No. 2"
Club Benito Juárez
Club "Anti-Reeleccionista de Abasco"
Partido Anti-Reeleccionista Sabinense"
Club "Ruperto Martínez"
Club "Miguel F. Chávez"
Club de Campesinos de las Sabinas
Club "Francisco I. Madero No. 1"
Club "Camilo Arriaga"
Comite Municipal de la Confederación Rev. de P.I.
Club "Ignacio Guajardo"
Club "Obreros y Campesinos"
Club "Juan Sarabia"
Club "Ricardo Flores Magón"
Club Anti-Reeleccionista General Naranjo"

OAXACA

Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista "AFA", Rincon Antonio y Oaxaca (2)

PUEBLA

Partido Social Demócrata del Edo. de Puebla
Club "Reformador Anti-Reeleccionista de Huachinango"
"Alianza de Partidos Opositoras del Edo. de Puebla"
Partido Cliserio Uvera
Partido Anti-Reeleccionista "Atlixquense"
Partido Demócrata Hueyutlense
Club "Aguiles Serdan"
Partido "Emiliano Zapata", Coronango y Sta. Clara (2)
Partido "Aguiles Serdan", Santorum y Malacatepec (2)
Partido de Acatlán, Puebla
Partido "José Ma. Morelos", Canoas y San Andrés (2)
Partido "Francisco I. Madero", Zoquiapan, Puebla y Tlaxco (3)
Partido "Ignacio Mariscal"
Partido "Miguel Hidalgo y Costilla"
Partido "Flores, Gomez y Serrano"

Partido "Benito Juárez", San Gregorio, Cacalotepec y Cholula (3)
Partido "Héroes Gomez y Serrano"
Club San Juan Huiluco
Partido de Campesinos de Sta. Lucía
Club "Unión de Trabajadores"
Partido de Huixcilotla
Comité "Alvaro Obregon"
Partido "Guadalupe Victoria"
Partido Demócrata Social
Partido "Alvaro Obregon"
Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista "AFA"
Partido Anti-Reeleccionista de Cuautlancingo
Partido "Agrupación Suriana"
Partido "Antonio I. Villarreal, Neltican, San Francisco y Puebla (3)
Club "Progreso"
Club "Ubera"
Partido Demócrata del Parral
Club Anti-Reeleccionista "Benito Juárez"
Club Anti-Reeleccionista "Libertad y Patria"
Club Anti-Reeleccionista Agrario
Alianza de Partidos Opositoras del Edo. de Puebla
Club "F. Carrillo Puerto"
Agrupación "Felipe Ayala"
Club "Martires de la Revolución"
Club "Juan Lechuga"
Club "Anti-Reeleccionista Antonio Marquez"
Club Anti-Reeleccionista de Ahuatepec Chalchicomula"
Partido Autónomo Progresista
Partido "Vicente Guerrero"
Club "Aurelio Manrique Jr."
Partido "Unión y Confraternidad de la Clase Media"
Partido "Juventud Anti-Reeleccionista Poblana"
Club "Independiente Benito Juárez"
Partido "Miguel Lerdo de Tejada"
Liga de Comunidades Agrarias de Chalchicomula"
Partido Revolucionario Agrarista
Club "General Pedro Anaya"
Club "Jovito Silva de Palmarito"
Club "Mártires de río Blanco"
Club "Emilio Vasquez"
Club Anti-Reeleccionista "Francisco I. Madero"
Partido Socialista del Trabajo
Partido Estudiantil Independiente
Club "Ignacio Zaragoza"
Partido "Obregon"
Club "Flores Magón"

QUERÉTARO

Partido Nacional Anti-Reeleccionista Queretano

La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, 1933-1934...

SAN LUIS POTOSÍ

Partido Anti-Reeleccionista Potosino
Partido Reformista Independiente "Juan Sa-
rabia"
Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista
"AFA"
Partido Renovador "Río Verdense"

SINALOA

Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista
"AFA"

SONORA

Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista
"AFA"

TAMAULIPAS

Partido Laborista Independiente
Partido Anti-Reeleccionista de Tamaulipas
Club Liberal Anti-Reeleccionista "Francisco
I. Madero"
Partido Nacional Anti-Reeleccionista
Comité Municipal de Xicotencatl
Club Anti-Reeleccionista de San Pedro de
Roma
Club Anti-Reeleccionista de los Guerra
Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista
"AFA"

VERACRUZ

Partido Socialista "Juventud Revolucionaria"
Sociedad Cooperativa del Gremio Unido de
Alijadores
Agrupación Ferrocarrilera Anti-Reeleccionista
"AFA", Veracruz, Tierra Blanca y Jalapa (3)
Comité Juvenil "Pro-Antonio I. Villarreal"

YUCATÁN

Comité "Antonio I. Villarreal", Merida (2)
Sub-Comité "Atilano Albertos"
Partido Anti-Reeleccionista "German de Campo"
Comité de Rieleros Unidos de Yucatán
Sub-Comité Anti-Reeleccionista de Tetiz
Sub-Comité Anti-Reeleccionista de San Juan
Partido Nacional Anti-Reeleccionista de Yu-
catán
Sub-Comité Anti-Reeleccionista de Hunucmá
Comité Anti-Reeleccionista "Delio Moreno
Cantón"
Partido Pro-Villarreal
Centro "Electoral Yucateco"
Comité No. 15 "Betsabé Peña"

Comité No. 24 "Rueda Quijano"
Comité No. 55 "Hernan Capetillo"
Comité No. 22 "Fernando Segovia"
Comité No. 25 "Federico Vielmas"
Sub-Comité "Librado Rivera"
Comité No. 17 "José Xirat"
Comité No. 28 "M. Cepeda"
Comité No. 27 "Lauro Aguilar"
Comité No. 30 "M. M. Dieguez"
Comité No. 32 "José Coronado"
Comité No. 4 "Arnulfo R. Gómez"
Comité No. 35 "Carlos Green"
Comité "Fernando Segovia"
Comité No. 19 "Francisco Villa"
Comité "Fortunato Maycott"
Comité No. 20. "Martinez de Escobar"
Comité No. 21. "Venustiano Carranza"
Comité No. 1 "Francisco I. Madero"
Comité "Emiliano Zapata", No. 59
Partido "Benito Juárez"
Centro Electoral Yucateco. 29 Comités

ZACATECAS

Partido Anti-Reeleccionista "Gertrudis G. San-
chéz"

VARIOS

Partido Renovador Estudiantil. D.F.
Unidad Nacional. D.F.
Partido Renovador de Tacuba. D.F.
Club Renovador Emiliano Zapata. D.F.
Primer Comité Del Primer Distrito Electoral. D.F.
Partido Campesino Agrarista. Gro.
Partido Campesinos y Obreros. Gro.
Partido Agrarista y Campesino. Gro.
Partido Agrarista Tlapaneco. Gro.
Partido Municipal de Quetzala del Progreso. Gro.
Partido Agrarista "Vicente Guerrero". Gro.
Partido Campesinos y Agraristas. Gro.
Partido Renovador de Tacubaya. D.F.
Partido Campesinos Sta. María Chiconautla.
Edo. de México
Partido Renovador Zamorano. Mich.
Club Oposicionista "Gabriel Tepepa". D.F.
Comité Primer Dto. Electoral Estudiantil. D.F.
Club Anti-Reeleccionista "Aguiles Serdán. D.F.
Partido Renovador "Emiliano Zapata". Edo.
de México
Comité Segundo Dto. Electoral Partido Reno-
vador Mexicano. D.F.
Partido Renovador Libre de Juárez. Edo. de
México
Partido Agrarista Morelense. Mor.
Partido Renovador Sn. Pedro Tlaltizapan. Edo.
de México
Partido Renovador de Nogales. Son.

Partido Renovador Sn. Vicente Zacualpa. Mor.
Comité Anti-Reeleccionista de Chiconcua. Mor.
Comité Anti-Reeleccionista de San José Tep-
pepa. Mor.
Comité Anti-Reeleccionista San Pedro Apatla-
co. Mor.
Club "Francisco I. Madero". Edo. de México
Partido Renovador del Edo. de Morelos. Mor.
Partido Anti-Reeleccionista "Arnulfo Gomez".
Edo. de México
Partido Santos Degollado. Edo. de México
Partido Anti-Reeleccionista Coyuca de Cata-
lán. Gro.
Partido Liberal Mexicano. D.F.
Partido Liberal Anti-Reeleccionista de Tamau-
lipas. Tamaulipas
Partido Renovador Lagunero. Camp.
Partido Popular Anti-Reeleccionista "José Ma.
Pino Suarez". Camp.
Comité Colonia Obrera "Pro-Antonio I. Villa-
rreal". Mich.
Club José María Morelos. Gto.
Club "Miguel Hidalgo". Gto.
Partido Revolucionario Guanajuatense. D.F.
Partido Liberal Vallense. Gto.
Partido Demócrata Anti-Reeleccionista Tlax-
calteca. Tlax.
Partido Anti-Reeleccionista "Acción" de Santa
Ma. la Rivera. D.F.
Partido Anti-Reeleccionista de Mixcoac Pro
Antonio I. Villarreal. D.F.
Partido Proletario Anahuac. D.F.
Partido Antireeleccionista de San Mateo Aten-
co. Edo. de México.
Partido Anti-Reeleccionista "Acción" de Ixta-
lapala. D.F.

Partido Independiente Oaxaqueño. Oax.
Partido Anti-Reeleccionista "Nicolás Bravo".
D.F.
Club "Maclovio Herrera". D.F.
Club "Melchor Ocampo". D.F.
Club "Francisco R. Serrano. D.F.
Club Anti-Reeleccionista Pro "Antonio I. Villa-
rreal". D.F.
Club "Emiliano Zapata". Mor.
Comité Pro "Antonio I. Villarreal".

Sin embargo, la Secretaría de Gobernación responde que "...como no consta en ningún otro documento posterior la voluntad de expresa de las mismas agrupaciones para constituir esa Confederación, esta Secretaría no puede admitir... que se haga la inscripción de tales entidades políticas, como Sucursales de la Confederación que ustedes representan y para los efectos de las disposiciones invocadas.

Por tal motivo será necesario o que se acrediten plenamente la dependencia o adhesión de dichas Agrupaciones respecto de esa Confederación, o que individualmente cada una de ellas haga su registro en los términos de la ley". (México, D.F. 8 de junio de 1934. Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación a Aurelio Manrique y Cecilio Garza).

Mientras, la propia Confederación enviaba a la misma Secretaría de Gobernación, el 2 de junio, la relación de otros 15 organismos integrantes de la Confederación, incluyendo su mesa directiva (México, D.F. 2 de junio de 1934. Aurelio Manrique y Cecilio Garza a Narciso Bassols).